

ACTA 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

08 de julio de 2024 a las 14:45:00 11 de julio de 2024 a las 13:00:00

Lugar de celebración

SEPI

Asistentes

PRESIDENTE

D. Javier Morales Abad, Secretario General del Consejo y Director de Asuntos jurídicos

SECRETARIO

D. Santiago Jiménez García, Director Adjunto de Asuntos Jurídicos

VOCALES

- D. Alberto Mazuelas Cantero, Director Planificación Auditoría Interna
- Dª. Mª Jesús Alvarez González, Directora Económico-Financiera
- Dª. Mª Trinidad Sanchís Martínez, Técnico Asesoría Jurídica
- Da. Isabel Monreal Palomino, Directora de Personas, Relaciones Laborales y Servicios
- D. Alejandro Cabello Martínez, Subdirector Gestión de la Contratación y Compras

GESTOR:

Dª. Margarita Ortega Campos, Técnico de la Subdirección de Gestión de la Contratación y Compras

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: LIC-20240015SEPI - Suministro de vestuario laboral para la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

Se Expone

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, el 08 de julio de 2024, a las 14:00h., se ha presentado a esta licitación, en tiempo y forma, la siguiente empresa:

EMPRESA	NIF	Fecha y hora de presentación
Confecciones J Zorrilla SLU	B83041350	04 de julio de 2024 a las 16:42:29

La sesión queda suspendida





De acuerdo a los requerimientos establecidos en los pliegos rectores de la presente licitación y, en concreto, a lo establecido en la cláusula 21.1. del Cuadro de Características del Contrato del PCAP y en el Cuadro Resumen de Anexos del PCAP, los documentos a incluir en el sobre 1 son los siguientes:

21.1. PCAP

\boxtimes	ANEXO II.O.	SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN
\boxtimes	ANEXO II.1.	DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (D.E.U.C.)

Una vez revisada la documentación por la vocal jurídico de la mesa, se comprueba que la documentación presentada por la empresa en el Sobre 1, es correcta y suficiente para acreditar el cumplimiento de los requisitos recogidos en los Pliegos (cláusula 14.1 Condiciones Generales del PCAP).

Se Acuerda

A la vista de lo anterior, la mesa de contratación acuerda, por unanimidad, admitir a licitación a la empresa **Confecciones J. Zorrilla SLU**.

Al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación objeto de este expediente, los intervinientes, como miembros de la mesa de contratación, declaran:

Que no se encuentran incursos en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en sus personas ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

SECRETARIO D. Santiago Jiménez García

> PRESIDENTE D. Javier Morales Abad

